GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

SIRECC

SISTEMA REGIONAL DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES DE CAJAMARCA

Ing. Sheila Betania, SOTERO DELGADO

Cajamarca, Mayo 2016

Como nace el SIRECC?

Mediante Ordenanza Regional N°024-2011-GRCAJ-CR, aprobada el 02 de agosto del 2011, se crea el "Sistema Regional de Conservación de las Áreas Naturales Protegidas de Cajamarca – SIRECC".

El SIRECC adscrito a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, el mismo que estará conformado por las instituciones públicas y privadas que ejerzan competencias y funciones sobre la conservación de la Biodiversidad, Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

Como nace el SIRECC?

Objetivo 1: Conocer , Conservar y Recuperar la Biodiversidad

Sistema Regional de Áreas de Conservación con prioridad en cabeceras de cuencas y bosques, es cogestionada entre los diferentes niveles de gobierno y sociedad civil

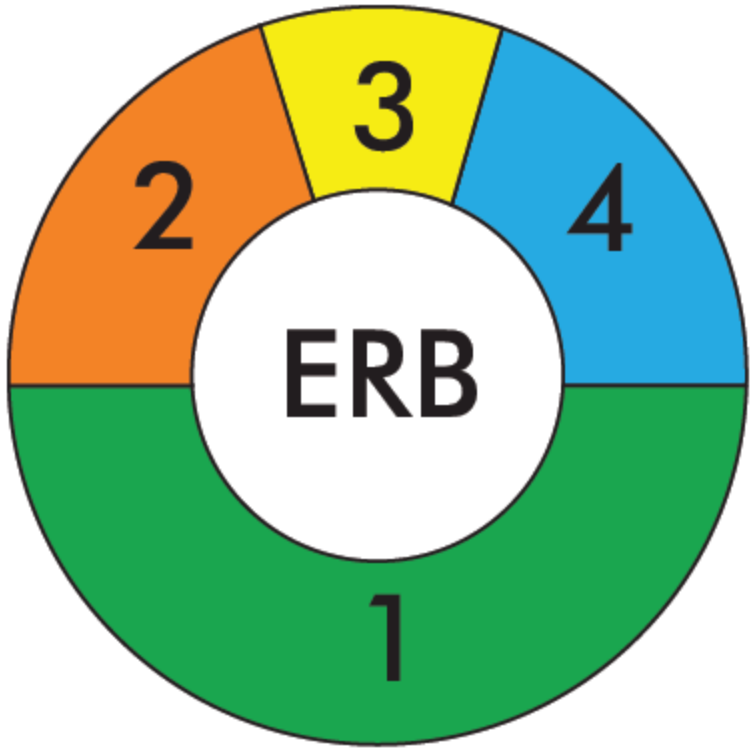

Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2007-GRCAJ-CR y de la Agenda Ambiental Regional, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 005-2008-GRCAJ-CR.

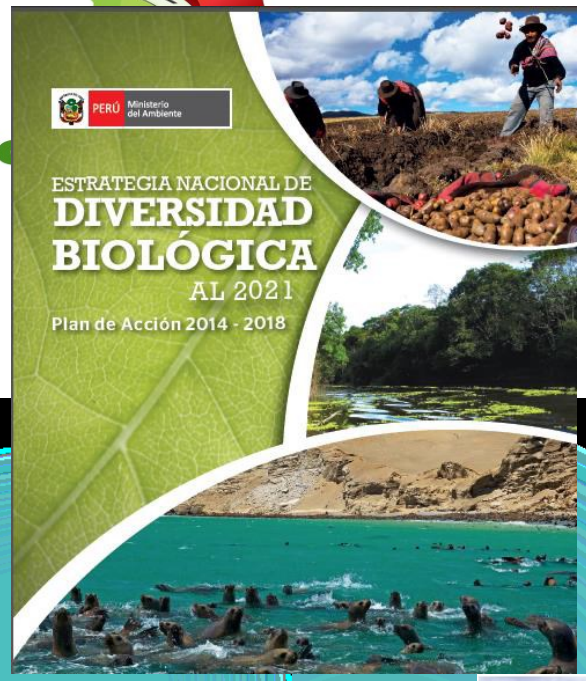

Política Nacional Ambiental D.S.N° 012-2009 MINAM (23 de Mayo)

Articulación del SIRECC

Política, Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional.

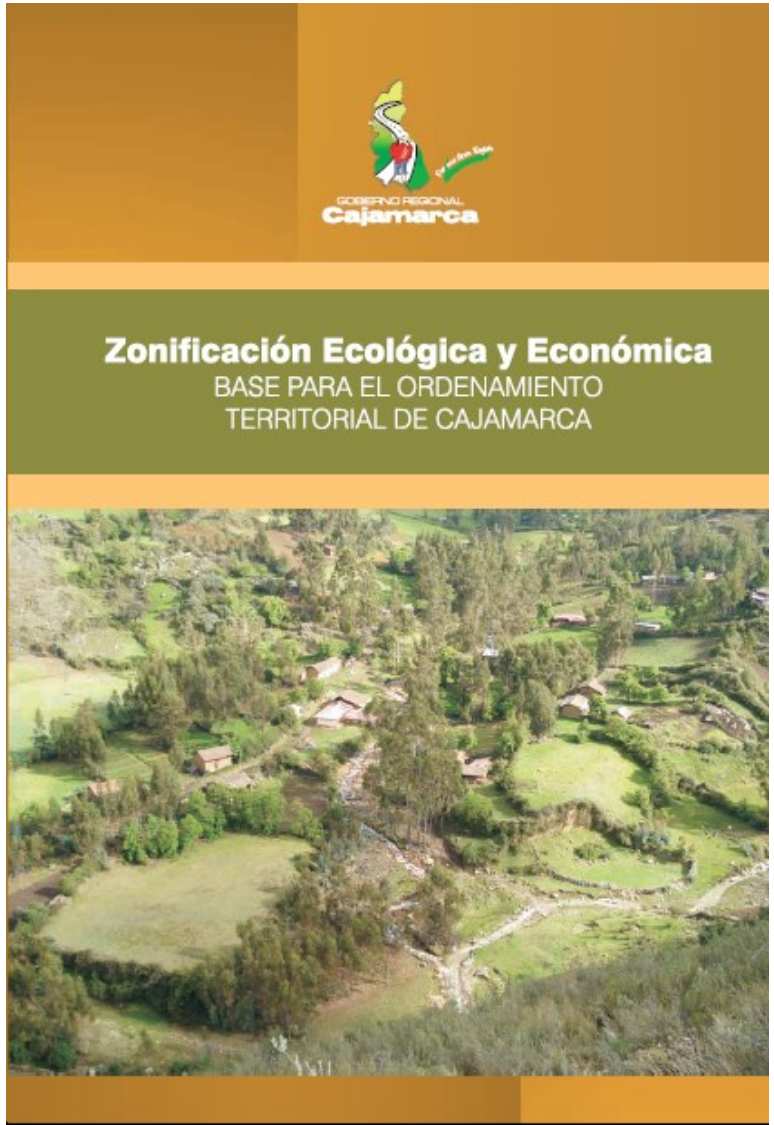

Reglamentación del SIRECC?

Mediante Decreto Regional N°03-2014-GR.CAJ/P, de fecha de 31 de diciembre del año 2014, aprueba el reglamento de la Ordenanza Regional N°024-2011-GRCAJ-CR.

Naturaleza del SIRECC

El SIRECC es un sistema del Gobierno Regional, adscrito a la RENAMA y es conducido a través del "Programa Regional de Conservación y Usos Sostenible de la Biodiversidad.

Ámbito de Aplicación del SIRECC

- Todo el departamento.
- De Observancia obligatoria para todas las personas naturales o jurídicas, ya sean de derecho público o privado, que realicen actividades al interior del SIRECC

Finalidad del SIRECC	**Conservar y recuperar muestras representativas de la biodiversidad y delos ecosistemas representativos de Cajamarca, agrupados bajo distintas estratégicas de conservación y aprovechamiento sostenible, que mantengan entre si una coherencia de articulación ecológica, espacial, administrativa, normativa e institucional con el fin de mantener los servicios ecosistémicos para las actuales y futuras generaciones**

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Conformación y estructura del SIRECC

Programa Regional de Conservación y Uso sostenible de la biodiversidad

COMPONENTES DEL SISTEMA

Componente Biofísico – Territorial: el territorio y sus elementos bióticos y abióticos.

Componente Social – Institucional: organizaciones de base, sociedad civil y sector privado.

Componente Normativo: base legal que respalda al Sistema.

Componente Programático – Financiero: ejecución de la gestión del Sistema

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Componente Biofísico – Territorial: el territorio y sus elementos bióticos y abióticos.

Conformado por las zonas prioritarias de conservación

Independientemente de su estado de conservación y tipo de administración (Nacional, Regional, Local, Privado ó Concesión)

Las Estrategias de Conservación y Uso Sostenible que conforman el SIRECC son:

ACR,ACP,ACM, ACA y otras Modalidades de Conservación

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Sitios prioritarios SM Valor Bioecológico

Nº Sitio	Nombre	Ubicación Política	Área (Has.)
1	Inicio de la Cordillera del Cóndor	SAN IGNACIO/San José de Lourdes	50,785.77
2	Santuario Nacional Tabaconas Namballe - Bosques del Chaupe	SAN IGNACIO/Tabaconas Namballe	41,647.37
3	Montañas de Manta, Quismache y Páramo - Lagunas de Palambe	SAN IGNACIO/Tabaconas. JAÉN/Sallique-Chontalí-San José del Alto	48,825.81
4	Río Chinchipe	JAÉN/Bellavista-Santa Rosa	46,424.88
5	Huamantanga - Huaco Chorrro Blanco - Chontalí	JAÉN/San José del Alto-Colasay-Chontalí-Jaén	13,775.74
6	Querocoto - Miracosta - Pagaibamba	CHOTA/Querocoto-Miracosta-San Juan de Licupis	29,996.41
7	P.N. Cutervo - Socota	CUTERVO/San Andrés de Cutervo-Socota	5,037.86
8	Cabecera de los Ríos Viscamayo y Peña Blanca	CHOTA/Chiguirip-Chota	4,255.13
9	Bosques de Chumuch - Cortegana	CELENDÍN/Chumuch-Cortegana-Miguel Iglesias	16,423.65
10	Río Marañón	CHOTA-CELENDÍN-SAN MARCOS-CAJABAMBA	64,958.01
11	Jalca de Cajamarca - Celendín - San Pablo	CAJAMARCA/Cajamarca-Encañada-Baños del Inca. SAN PABLO/Tumbadén. CELENDÍN/Sorochuco	114,499.46
12	Cuenca de los Ríos Muyoc y Cantange	CAJAMARCA/Namora. SAN MARCOS/Gregorio Pita. CELENDÍN/Oxamarca	25,873.22
13	Cuenca del Rio Cascasén	SAN MARCOS/José Sabogal-Pedro Gálvez	14,646.13
14	Jalca de Cajabamba	CAJABAMBA/Cajabamba-Sitacocha	15,253.36
15	Bosque de Cachil - Pozo Kuan	CONTUMAZÁ/Contumazá-Guzmango-Cupisnique	6,236.02

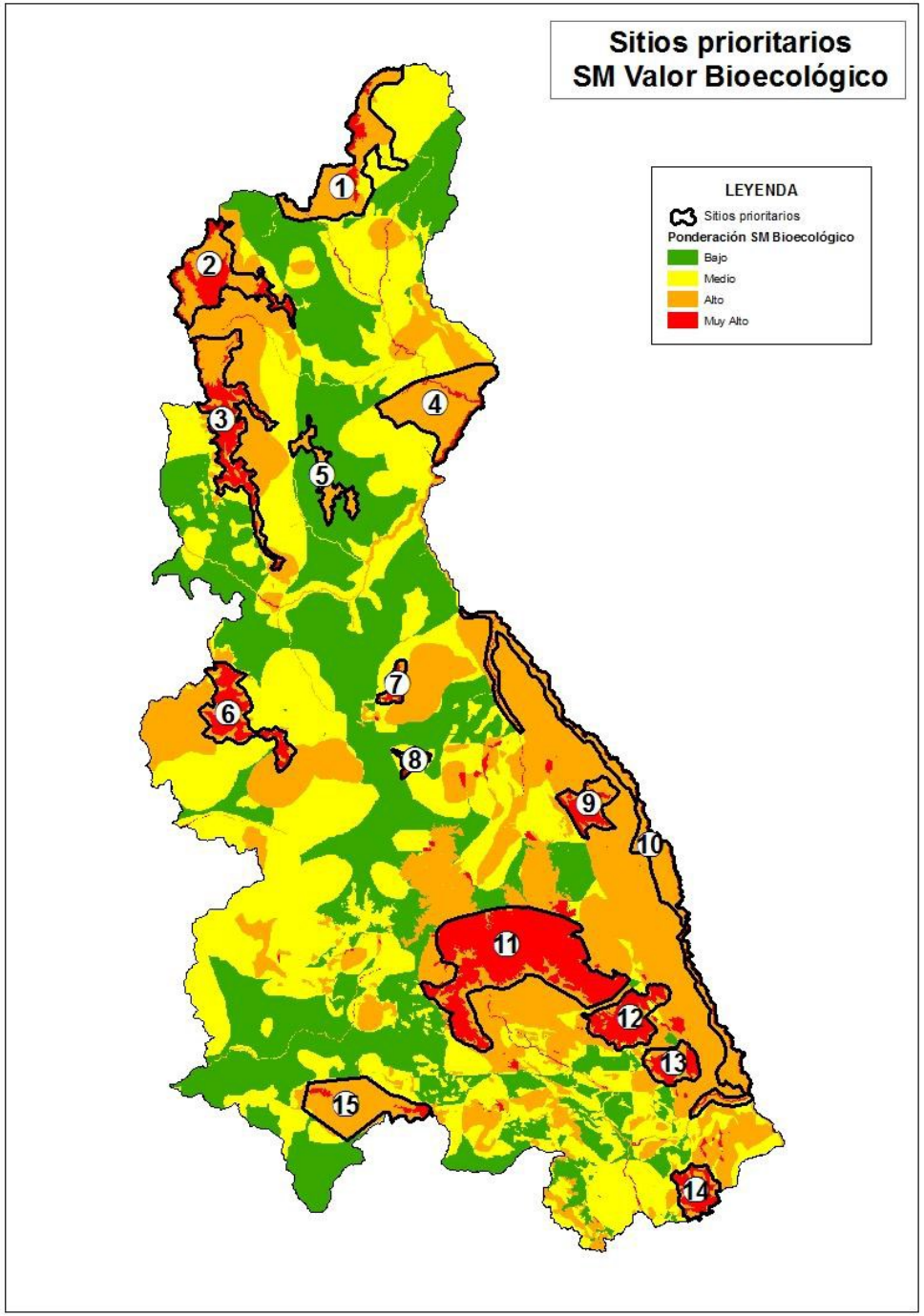

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Áreas de Conservación Municipal - ACM

ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL						
Nombre	BaseLegal	FechaCreac	UbicacPoli	ServicAmbi	Area_ha	Estado_ges
Baños del Inca	N° 051-MDBI	11 de Setiembre del 2006	Cajamarca	Recursos Hidricos	14232.90	Ordenanza
Matara	N° 005-2005-MDM	3 de Noviembre del 2005	Cajamarca	Biodiversidad	5790.74	Ordenanza
Cerros de Chugur	O.M. N° 001-2001-CMDCH		Hualgayoc	Rec. Hidricos y Biodiversidad	2494.57	Ordenanza
Fuentes de agua - Sorochuco	O.M. N° 020-2004-MPC/A	13 de octubre del 2004	Celendín	Recursos Hídricos	6376.09	Ordenanza
Pulan	O.M. N° 003-2004-MDP	24 de noviembre del 2004	Santa Cruz	Agua, Turismo, Biodiversidad	5722.29	Ordenanza
Lagunas de Alto Per·	O.M N°001-2007-MPSP	13 de Febrero 2007	San Pablo	Recursos Hídricos	3354.33	Expediente técnico en fase de elaboración
Pozo Seco	O.M N°001-2007-MPSP	13 de Febrero 2007	San Pablo	Recursos Hídricos	4935.02	Ordenanza
Unión las Minas - San Miguel	Existe Acuerdo del CMD Tabaconas		San Ignacio	Biodiversidad	1512.87	Ordenanza
Bosque de Huaco - Chorro Blanco	N° 003-2006-MDH		Jaén	Rec. Hidricos y Biodiversidad	3236.22	Cuenta con Jefe de área y gestión municipal
Bosque de Huamantanga	N°007-2003-MPJ	7 de diciembre del 2003	Jaén	Rec. Hidricos y Biodiversidad	3614.93	Cuenta con Jefe de área y gestión municipal
Huacaybamba - Cedro Pata	N° 09-2004-MPC/A	11 de mayo del 2004	Celendín	Biodiversidad	4913.86	Concesión para investigación entre Gobierno Regional y Universidad Nacional de Celendín
Microcuenca del Muyoc	O.M. N° 039-2006-MPSM	11 de julio del 2006	San Marcos	Recursos Hídricos	6732.96	Ordenanza
Cerro Quilish, Cuencas Quilish, Porcon, Grande	O.M.N°012-2000-CMPC, O.R. N°007-2003-GRCAJ-CR		Cajamarca	Rec. Hidricos y Biodiversidad	2888.82	Ordenanza
Huangamarca	O.M. N° 003-2007-MPH-BCA	24 de febrero del 2007	Hualgayoc	Recursos Hídricos	7452.19	Cuenta con Expediente técnico que está siendo evaluado por el SERNANP

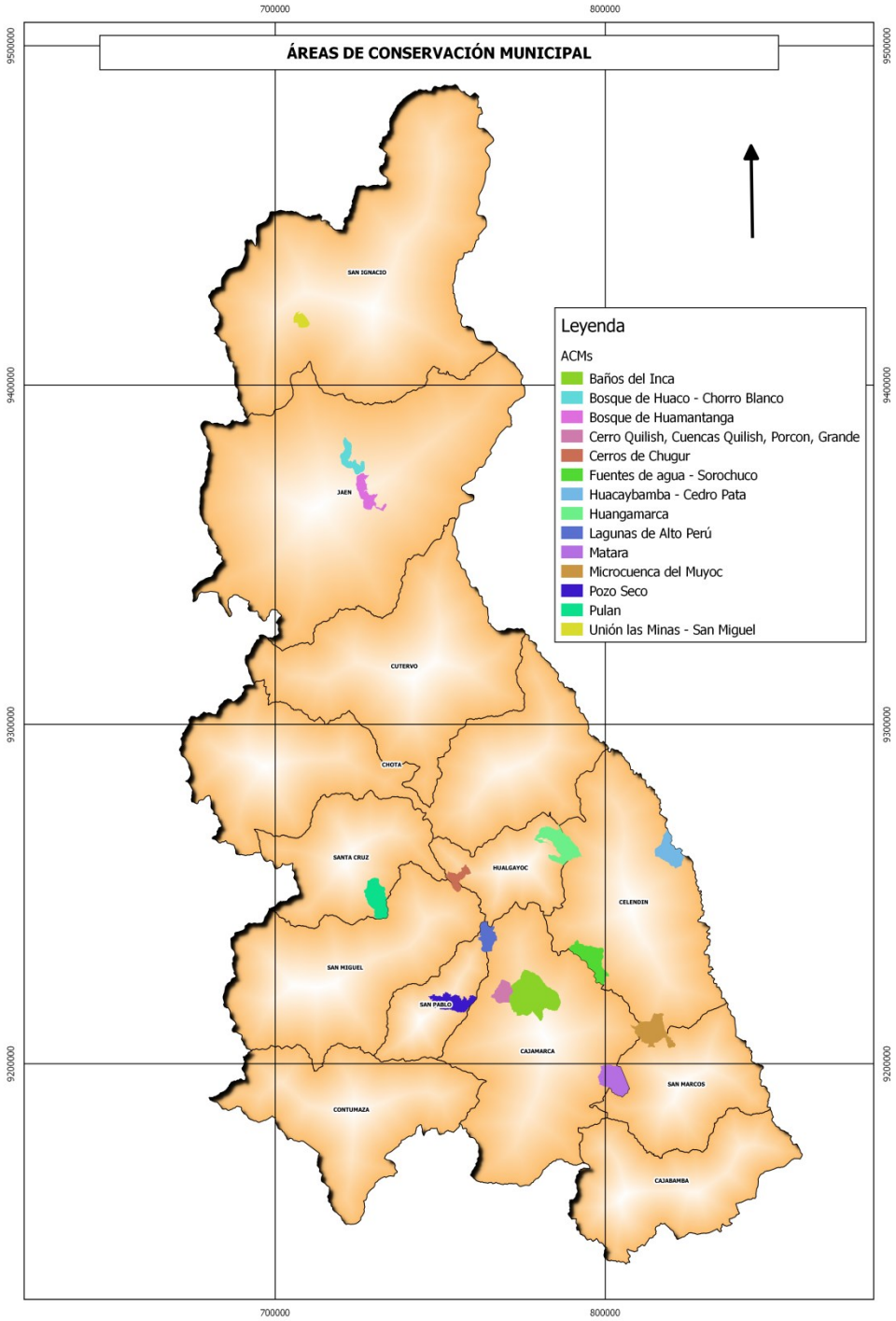

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Áreas Naturales Protegidas en Cajamarca

Tabla 3: ANP de Cajamarca

Nombre	Ecosistema	Ubicación	Fecha de Establecimiento	Superficie (Ha)	Objetivos de Creación
Parque Nacional de Cutervo	Bosque andino estacional	Provincia de Cutervo. Distritos de San Andrés, Santo Tomás, Santo Domingo de la Capilla y Socota	8 de Setiembre de 1961, ampliado el 26 de Agosto del 2006	8,214.23	• Proteger las Grutas de San Andrés de Cutervo y los bosques naturales adyacentes. • Proteger la Flora y fauna del lugar en especial a la colonia de guacharos (*Steatornis caripensis*) • Conservar la belleza escénica de la cordillera de los Tarros • Asegurar la estabilidad de los suelos y del recurso hídrico (nacientes de aguas que dan vida a las partes bajas del parque y algunos valles mas ricos y productivos de Cajamarca) • Conservar muestras representativas de los bosques montanos de las Yungas peruanas
Coto de Caza Sunchubamba	Jalca Bosque andino estacional	Provincia de Cajamarca, Distrito de Cospán	22 de Abril de 1977	59,735.00	• Regular conservación y aprovechamiento racional de la importante cantidad de especies de fauna silvestre, para incentivar la caza deportiva y el turismo regional.
Bosque de Protección de Pagaibamba	Bosque andino estacional	Provincia de Chota. Distrito de Querocoto.	19 de Junio de 1987	2,078.38	• Conservar suelos y aguas y regular el régimen hídrico.
Santuario Nacional Tabaconas Namballe (SNTN	Páramo Bosque montano de neblina	Provincia de San Ignacio. Distritos de Tabaconas y Namballe.	20 de Mayo de 1988	32,124.87	• Proteger y conservar una muestra representativa de la zona del Páramo. • Conservar especies en vías de extinción como el "Oso de Anteojos"*Tremarctos ornatus*, el "Tapir de altura" *Tapirus pinchaque* y el Bosque de Podocarpus. • Proteger las cuencas de los ríos Tabaconas, Miraflores y Blanco, asegurando la estabilidad de tierras, contribuir a mantener la cantidad y calidad de las aguas apoyando el desarrollo de los asentamientos humanos y agrarios en las partes bajas así como asegurar el equilibrio ecológico y un ambiente adecuado. • Incentivar la investigación y recreación, así como incrementar las corrientes turísticas en los lugares aledaños, mediante su uso en el turismo.
Zona Reservada Chancay-Baños	Bosque seco del Pacífico	Provincia de Santa Cruz. Distrito de Chancay Baños	14 de Febrero de 1996	2,628.00	• Existen importantes especies forestales y ecosistemas que merecen la atención del Estado frente a presuntos actos de depredación.
Zona Reservada Udima	Bosques andinos estacionales Jalca	Provincia de Santa Cruz. Distritos de Catache y San Miguel	1 de Febrero del 2010	30503.45	• Endemismos, especies amenazadas, restos arqueológicos poco investigados y de gran valor cultural

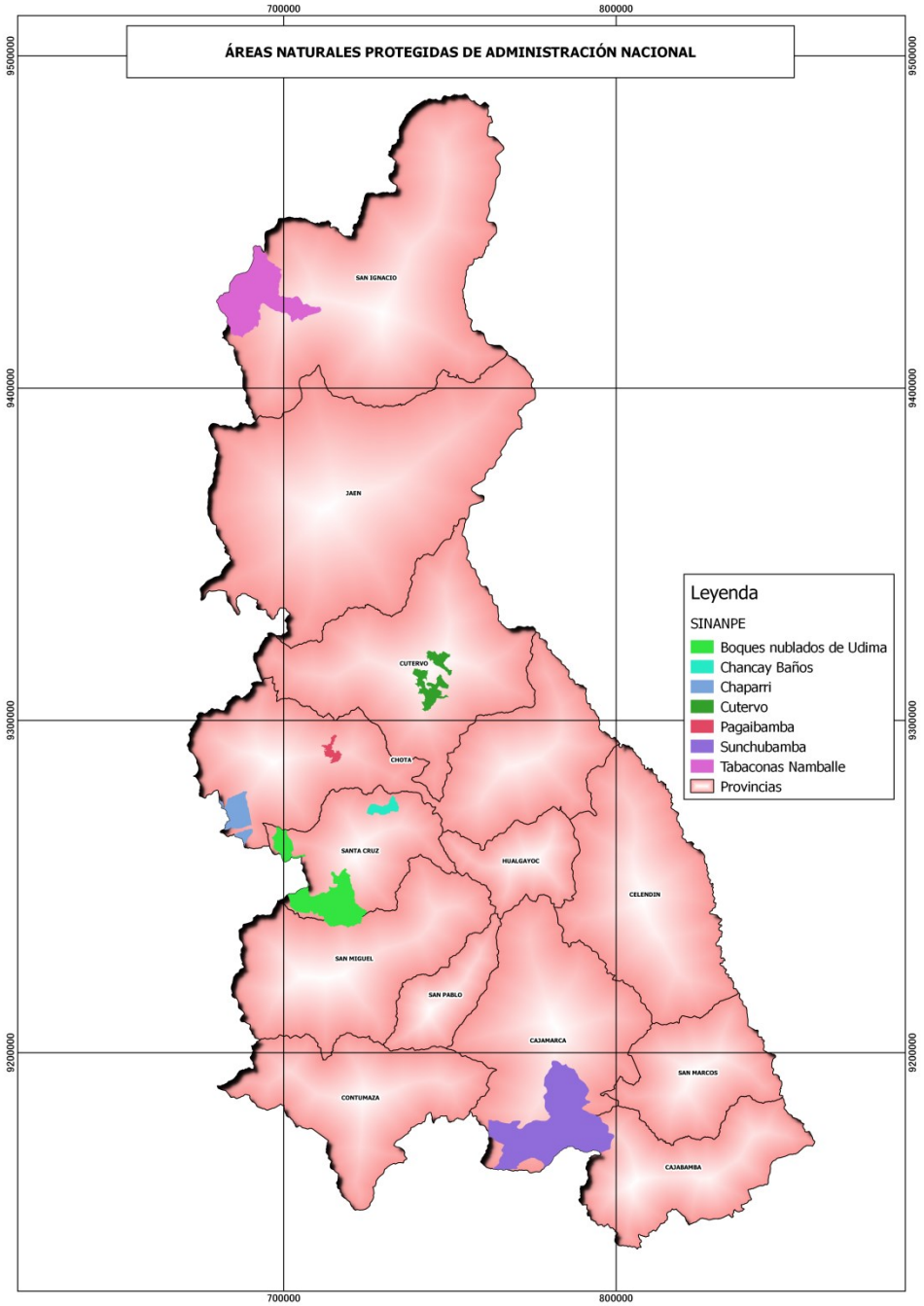

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Propuestas de ACR

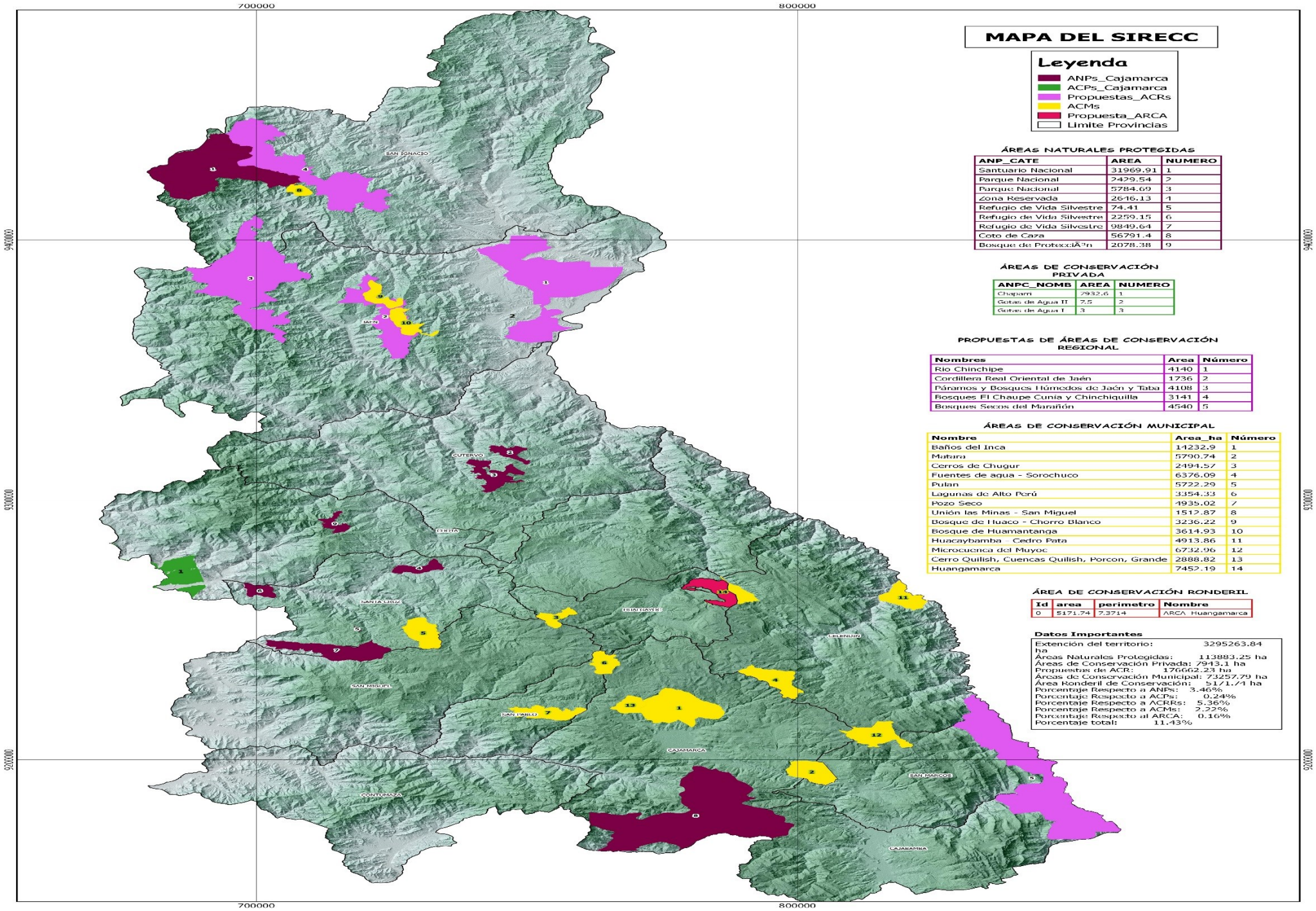

MAPA DEL SIRECC

Leyenda

- ANPs_Cajamarca
- ACPs_Cajamarca
- Propuestas_ACRs
- ACMs
- Propuesta_ARCA
- Limite Provincias

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ANP_CATE	AREA	NUMERO
Santuario Nacional	31969.91	1
Parque Nacional	2429.54	2
Parque Nacional	5784.69	3
Zona Reservada	2646.13	4
Refugio de Vida Silvestre	74.41	5
Refugio de Vida Silvestre	2259.15	6
Refugio de Vida Silvestre	9849.64	7
Coto de Caza	56791.4	8
Bosque de ProtecciÃ³n	2078.38	9

ÁREAS DE CONSERVACIÓN PRIVADA

ANPC_NOMB	AREA	NUMERO
Chaparri	7932.6	1
Gotas de Agua II	7.5	2
Gotas de Agua I	3	3

PROPUESTAS DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL

Nombres	Area	Número
Rio Chinchipe	4140	1
Cordillera Real Oriental de Jaén	1736	2
Páramos y Bosques Húmedos de Jaén y Taba	4108	3
Bosques El Chaupe Cunia y Chinchiquilla	3141	4
Bosques Secos del Marañón	4540	5

ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL

Nombre	Area_ha	Número
Baños del Inca	14232.9	1
Matara	5790.74	2
Cerros de Chugur	2494.57	3
Fuentes de agua - Sorochuco	6376.09	4
Pulan	5722.29	5
Lagunas de Alto Perú	3354.33	6
Pozo Seco	4935.02	7
Unión las Minas - San Miguel	1517.87	8
Bosque de Huaco - Chorro Blanco	3236.22	9
Bosque de Huamantanga	3614.93	10
Huacaybamba - Cedro Pata	4913.86	11
Microcuenca del Muyoc	6732.96	12
Cerro Quilish, Cuencas Quilish, Porcon, Grande	2888.82	13
Huangamarca	7452.19	14

ÁREA DE CONSERVACIÓN RONDERIL

Id	area	perimetro	Nombre
0	5171.74	7.3714	ARCA Huangamarca

Datos Importantes

Extención del territorio: 3295263.84 ha
Áreas Naturales Protegidas: 113883.25 ha
Áreas de Conservación Privada: 7943.1 ha
Propuestas de ACR: 176662.23 ha
Áreas de Conservación Municipal: 73257.79 ha
Área Ronderil de Conservación: 5171.74 ha
Porcentaje Respecto a ANPs: 3.46%
Porcentaje Respecto a ACPs: 0.24%
Porcentaje Respecto a ACRRs: 5.36%
Porcentaje Respecto a ACMs: 2.22%
Porcentaje Respecto al ARCA: 0.16%
Porcentaje total: 11.43%

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Datos Importantes

Extención del territorio: 3295263.84 ha
Áreas Naturales Protegidas: 113883.25 ha
Áreas de Conservación Privada: 7943.1 ha
Propuestas de ACR: 176662.23 ha
Áreas de Conservación Municipal: 73257.79 ha
Área Ronderil de Conservación: 5171.74 ha
Porcentaje Respecto a ANPs: 3.46%
Porcentaje Respecto a ACPs: 0.24%
Porcentaje Respecto a ACRRs: 5.36%
Porcentaje Respecto a ACMs: 2.22%
Porcentaje Respecto al ARCA: 0.16%
Porcentaje total: 11.43%

Componente Biofísico – Territorial: el territorio y sus elementos bióticos y abióticos.

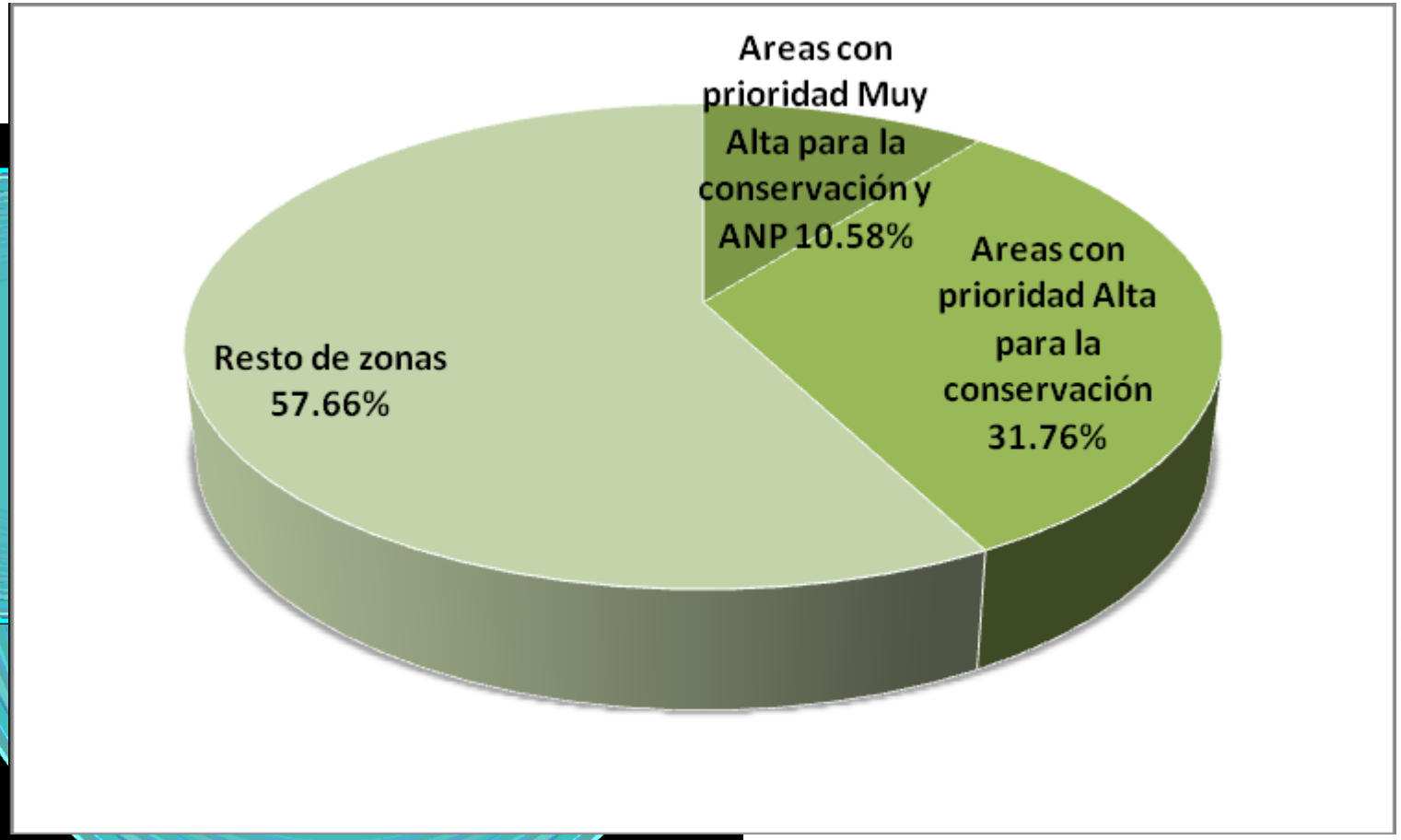

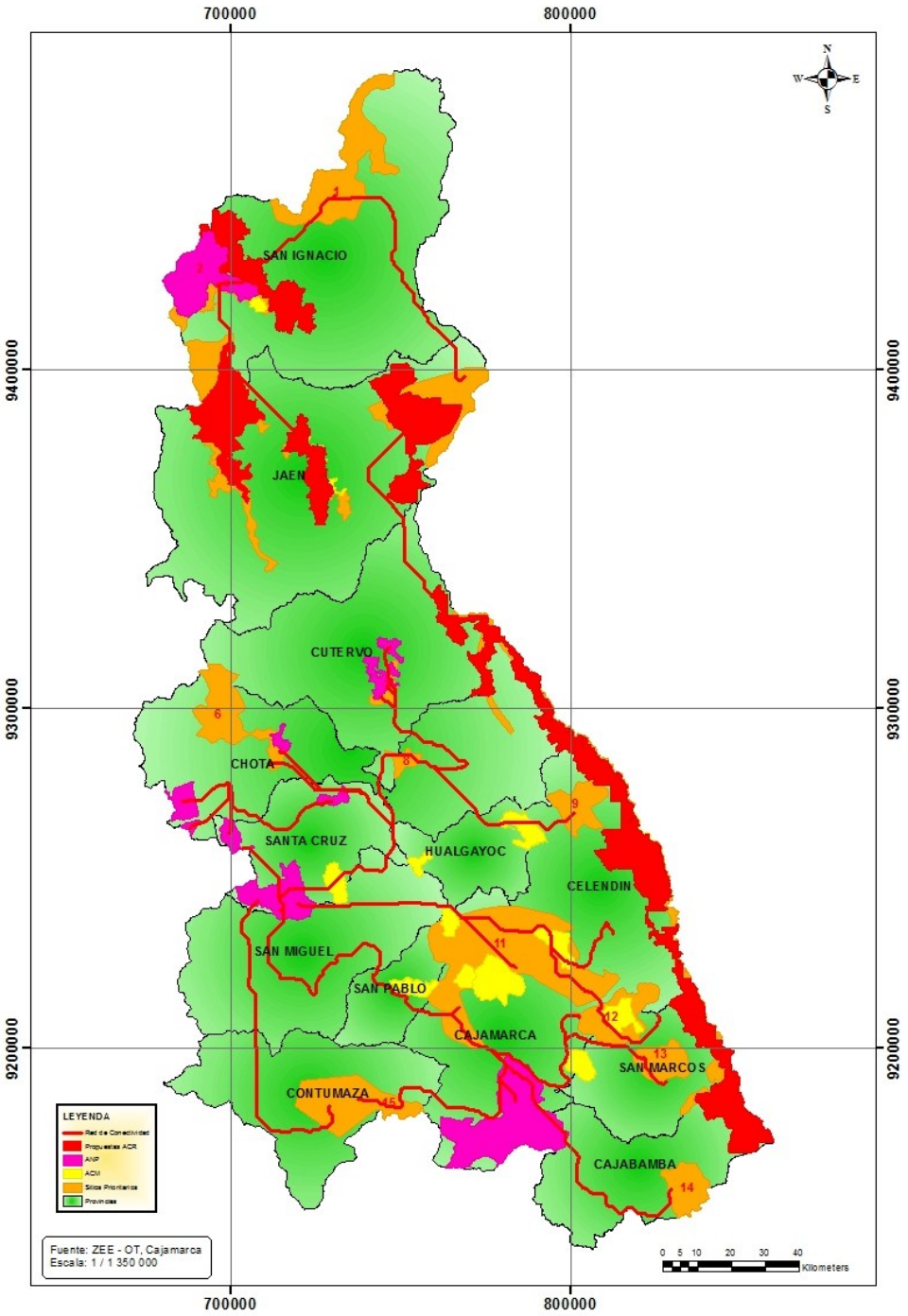

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Existen diferentes jurisdicciones institucionales

Públicas, privadas, ONGs, Sociedad Civil Organizada

Componente Social – Institucional: organizaciones de base, sociedad civil y sector privado.

RENAMA

"ente Rector"
Encargado de **Coordinación, Supervisión y Ejecución**

Brazo operativo
↓
"Programa Regional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad" PROSIRECC
↓
Se **ubicará** dentro de la SGRRNNYANP

Gobiernos Locales

Provinciales y Distritales

Gerencias y oficinas de Medio Ambiente – son el Soporte de **Coordinación y Co ejecución** de los instrum. de conserv. y aprovechamiento sostenible.

Las INSTITUCIONES PÚBLICAS SECTORIALES

(Direcciones Regionales e Instituciones Sectoriales)

Tenga competencias en temas de conservación y uso sostenible de los Recursos Naturales y Biodiversidad, Universidades e Instituciones de dicadas a la Investigación, ONGs, organizaciones de base, comunidades nativas y campesinas.
↓
Cumplirán un **Rol. Técnico Operativo** - ejecución de **acciones específicas**.

Las Instancias de Concertación Ambiental Regional y Local

(CAR) (CAM)

A través de – Grupos Técnicos de Biodiversidad.
↓
Cumplirán una **función** – **Consultiva** y de **Participación**.

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Componente Normativo: base legal que respalda al Sistema.

- **Conjunto de normas generales y específicas que ampara al patrimonio natural y regula su uso sostenible, promueve la participación principalmente de la sociedad civil (Art. 7, inciso 7.3).**

Cabe mencionar que el **Gobierno Regional de Cajamarca** tiene la **facultad de anunciar** y **denunciar** ante los **entes normativos** y **rectores** sobre **atentados** contra el **patrimonio.**

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Componente Programático – Financiero: ejecución de la gestión del Sistema

Ejecutar las acciones de planificación, gestión, y monitoreo del sistema.

Priorizar las necesidades financieras, para una adecuada gestión.

Programa Regional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (Art.7, inciso 7.4)

Diseñar los mecanismos y procedimientos de capacitación de fondos.

Canalizar el financiamiento de fuentes internas y externas para el programa, ya sean de fondos púbicos, cooperación técnica y financiera,y de otras fuentes.

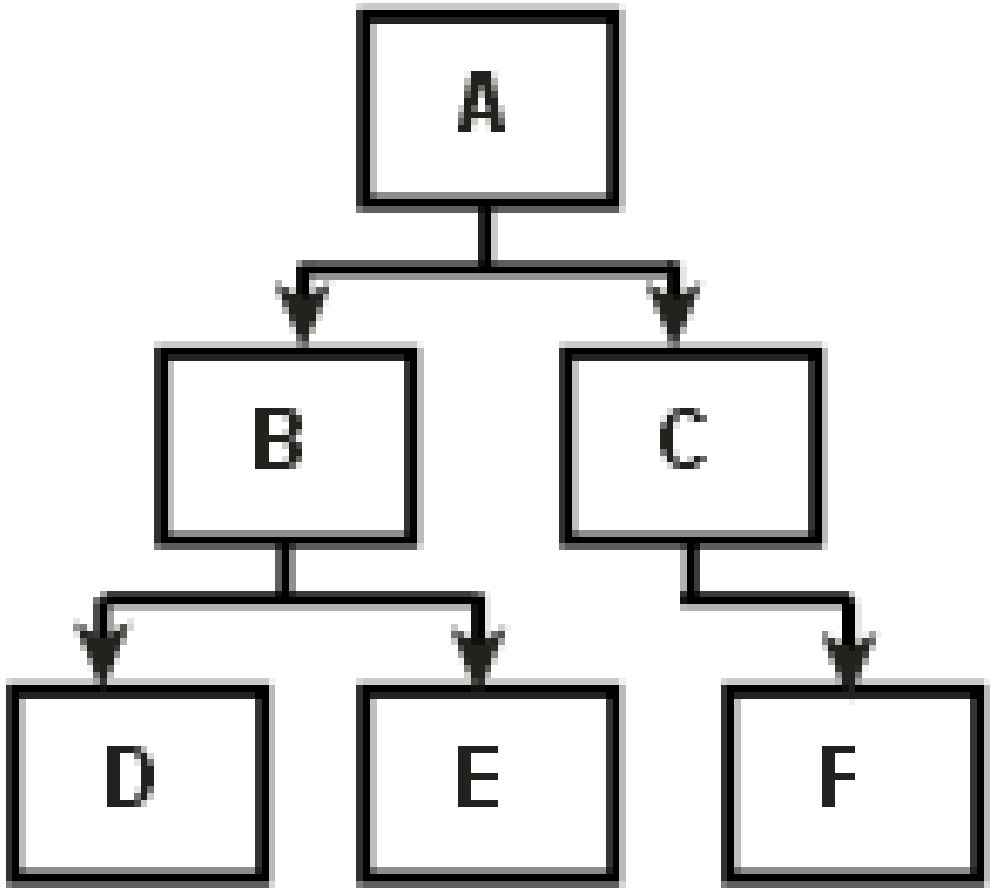

Conformación del SIRECC

Art. 8.- El SIRECC conformado por el Gobierno Regional Cajamarca/RENAMA ------Ente Rector

↓

Encargada de liderar la coordinación, supervisión y ejecución de las Acciones del SIRECC a través de la Sub Gerencia de RRNNYANPs ---------Ente Ejecutor del PROSIRECC

↓

El cual lo constituyen representantes de instituciones sectoriales como: Universidades e instituciones dedicadas a la investigación, desarrollo productivo, ONGs dedicadas a temas ambientales, Organizaciones de base, comunidades nativas y campesinas, quienes cumplirán un rol técnico operativo en la ejecución de acciones contempladas en el sistema.

↓

El GORE CAJAMARCA es el principal promotor, conductor e implementador de la política ambiental en el departamento Cajamarca

↓

Incluye los diferentes objetivos, biodiversidad, ecosistemas y áreas naturales protegidas, educación ambiental, investigación y saneamiento…RENAMA es el eje Ambiental.

Estructura Interna

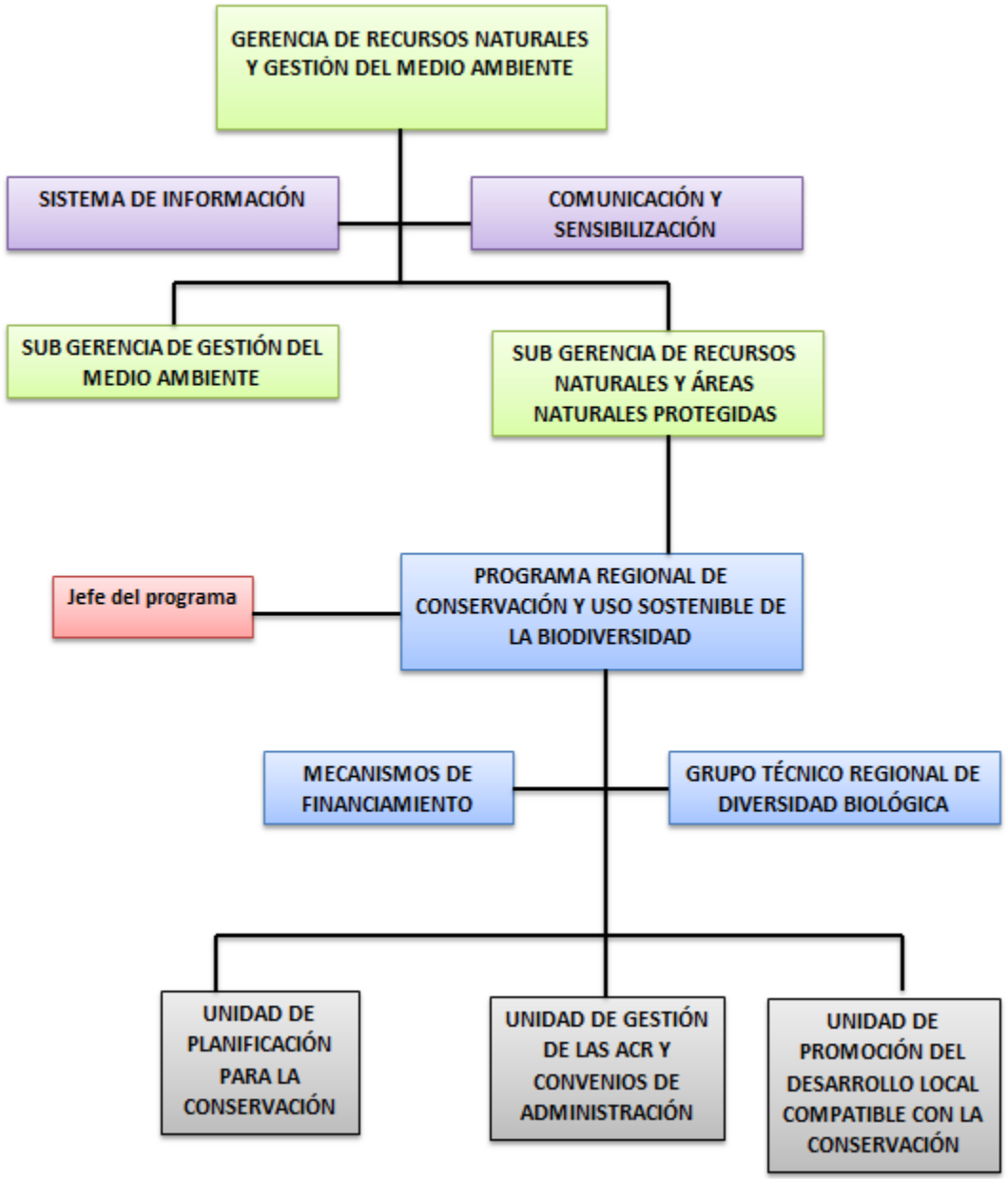

Instancia operativa, provista de un financiamiento adecuado y oportuno, que haga posible el logro de los objetivos del Sistema. **(PROSIRECC)**

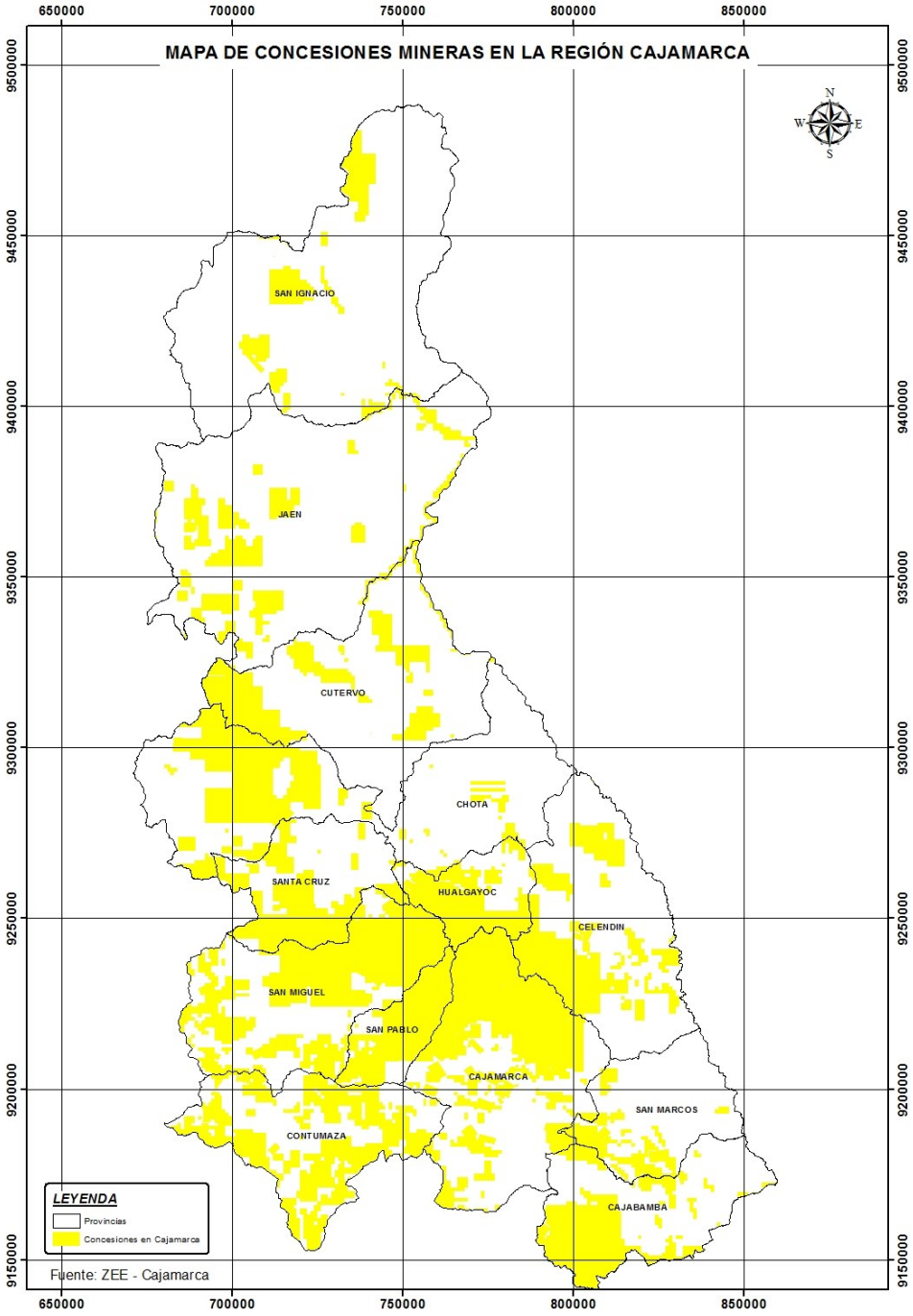

Contradicciones

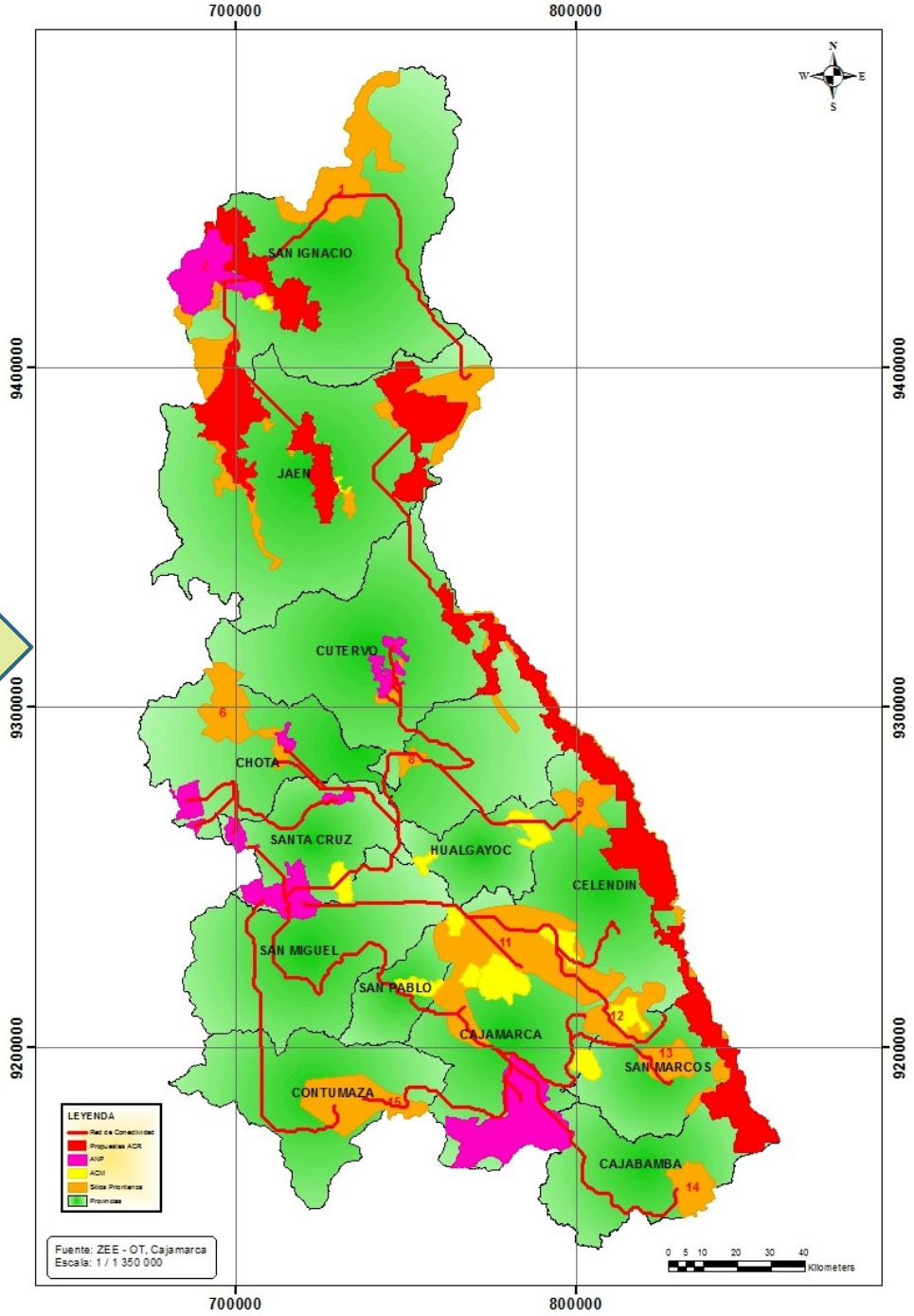

GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Para ello tenemos que ……

Te agradece RENAMA

GOBIERNO REGIONAL

Cajamarca